

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 16 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces, de convocatoria para provisión de plazas de procedimiento de estabilización de empleo temporal. (PP. 3029/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 219, de fecha 16 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que rigen la convocatoria para la provisión en propiedad de varias plazas que se detallan seguidamente, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal en este Ayuntamiento, regulado por la Ley 20/2021:

- Una plaza de personal funcionario, con la denominación Auxiliar Administrativo/a de Intervención/Tesorería/Contratación/RR.HH., perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar de Administración, clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno de estabilización del empleo temporal.

- Una plaza de personal funcionario, con la denominación Auxiliar Administrativo/a de Urbanismo/Recaudación/Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar de Administración, clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno de estabilización del empleo temporal.

- Una plaza de personal funcionario, con la denominación Auxiliar Administrativo/a de Desarrollo Local/Empleo/RR.HH.; perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar de Administración, clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno de estabilización del empleo temporal.

- Una plaza con la denominación Monitor/a del Centro Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno de estabilización del empleo temporal.

- Una plaza con la denominación Monitor/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno de estabilización del empleo temporal.

- Una plaza con la denominación Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno de estabilización del empleo temporal.

- Una plaza con la denominación Conserje de Edificio Ayuntamiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno de estabilización del empleo temporal.

- Una plaza con la denominación Encargado de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de estabilización del empleo temporal.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, así como también para mayor difusión, en el portal de transparencia y tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.villanuevadelascruces.es).

Villanueva de las Cruces, 16 de noviembre de 2022.- El Alcalde, Alonso Limón Macías.